

Quito, Marzo 20 de 2018

Señores
SOCIOS DE GUPICEMA CIA. LTDA.
Ciudad

Tengo el agrado de poner a su consideración el Informe Anual Administrativo y Económico, correspondiente al ejercicio comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de 2017

ASPECTO ADMINISTRATIVO:

En este aspecto la Empresa no ha generado ventas y por tal motivo se determinó dar por terminada las operaciones administrativas y operativas

ASPECTO ECONOMICO:

En el presente ejercicio económico, no obstante todos los esfuerzos desarrollados no se lograron utilidades. Se generó una pérdida de \$ 1,778.76

Como es de su conocimiento Gupicema Cia. Ltda. su como única actividad fue la capacitación técnica a la industria petrolera nacional la cual durante el año económico 2016 prácticamente no ha requerido del servicio dada la crisis del sector y se ha generado más gastos por liquidar a empleados.

Todos estos antecedentes ha generado que la superintendencia como Organismo de control declare disuelta a la compañía, por encontrarse incurso en la causal de disolución prevista en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías. Trámite N° 47617-0041-17.

CAUSALES DE DISOLUCIÓN:

Por pérdidas superiores al 50% o más del capital social, o cuando se trate de Cías. Ltda., C.A., en comandita por acciones y CEM, por pérdida total de las reservas y de la mitad o más del capital

PARA EL EJERCICIO 2018

De acuerdo a las sugerencias consignadas en el informe del año 2016, lamentablemente no mejoró. Esta dura realidad y las pérdidas económicas generadas durante el año 2017, no nos dejan otra alternativa que cerrar definitivamente la Empresa y proceder a su liquidación circunstancia que obligadamente debo poner a vuestra consideración.

Es todo cuanto debo consignar en este Informe, correspondiente al año 2017, como Gerente General de GUPICEMA, Grupo Uno para Investigación y Capacitación en Energía y Medio Ambiente Cía. Ltda.

Para su conocimiento los documentos contables así como los Balances del Ejercicio Económico 2017 se encuentran a disposición de los Señores Socios.

Atentamente,



Ing. Napoleón González T.
GERENTE GENERAL